

Reunión de las Sociedades Científicas de Atención Primaria con la Presidenta de Andalucía. La Atención Primaria como eje vertebrador del Sistema Sanitario



El pasado día 18 de mayo, las sociedades científicas de Atención Primaria (ASANEC, AndaPap, SEMERGEN y SAMFyC) fuimos invitadas a una reunión con la Sra. Presidenta del Gobierno de Andalucía (D^a Susana Díaz) a instancias de la Sra. Consejera de Salud (D^a Marina Álvarez). En la reunión se puso de manifiesto el interés que desde el Gobierno y la Consejería de Salud tienen en el desarrollo de la Estrategia de la Renovación de la Atención Primaria, en marcha desde el año 2016. Desde la Administración Pública se están impulsando diferentes medidas que desarrollan algunos puntos de la misma, como el nuevo modelo de contratación de los jóvenes médicos de familia y especialistas en pediatría, la creación de grupo de trabajo para aumentar la capacidad de resolución y la lenta reanudación del proceso de reconocimiento del nivel de carrera profesional.

Nuestra labor como sociedades científicas es colaborar aportando evidencias que mejoren la salud de la población andaluza. Es necesario hacer frente a los nuevos retos en salud, y para ello la Atención Primaria es el ámbito donde impulsar la actuación coordinada multiprofesional para el seguimiento de la cronicidad, la promoción y prevención de la salud y la mejor atención de la patología aguda, así como parapotenciar la atención domiciliaria, con modelos de cuidados que garanticen la calidad y la eficiencia. Por ello

ofertamos permanentemente una colaboración científica con la Consejería de Salud, la Gerencia del Servicio Andaluz de Salud y el resto de entidades pertenecientes al Sistema Sanitario Público Andaluz, con el fin de trasladar a la práctica clínica cualquier mejora que consideremos significativa. Es el ejemplo de la participación en la elaboración del plan de salud infantil y adolescente, de la formación en ecografía para médicos de familia desarrollada en estos meses, así como del desarrollo de los protocolos de la gestión compartida de la demanda aguda, pendiente para menores de 14 años, y el catálogo de nuevas pruebas complementarias.

En la reunión se expusieron claramente los múltiples problemas que sufre la Atención Primaria. La crisis económica ha afectado a todos los ámbitos, pero los profesionales de Atención Primaria la han sufrido en mayor medida que en otros servicios sanitarios. De forma unánime se ha pedido un incremento del presupuesto destinado a la Atención Primaria para conseguir una #PrimariadePrimera. El objetivo es dotar de recursos humanos a los centros de salud, potenciando la unidad de atención familiar compuesta por médico/a y enfermero/a de familia, incrementando el número de pediatrias y aumentando el personal de enfermería de referencia para niños y adolescentes hasta conseguir en todo los casos una ratio de 1 médico de familia/pediatra:

1 enfermero. Con más personal se conseguirá un mayor tiempo de atención para el paciente gracias a unas agendas adecuadas a una asistencia de calidad.

Pedimos más tiempo para atender a cada paciente y mayor capacidad para gestionar los recursos sanitarios que nos competen, liderando de esa forma todos los procesos que se desarrollen dentro de la atención a las enfermedades agudas y crónicas. Pedimos unas mejores condiciones retributivas y laborales que fidelicen al joven profesional y permitan al resto de los profesionales desempeñar su trabajo con calidad. Pedimos la creación de un perfil específico de enfermería

de familia avanzando en sus competencias y desarrollo de la especialidad. Pedimos definir y promover un perfil docente para los puestos de trabajo como tutor en los centros de salud donde se formen EIR. Pedimos el apoyo para la creación de un área de competencias en Medicina de Familia y la definición de competencias específicas de Pediatría de AP en la formación de pregrado. Para todo ello, solicitamos que se establezca un calendario de cumplimiento de los objetivos establecidos en la Estrategia de Renovación de la Atención Primaria concretando la asignación presupuestaria correspondiente.

En Sevilla a 18 de mayo de 2018.